



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 Departamento de Personal

Modificación  
 Catisis Cristina Lobos Alcota

Vallenar 29 MAR 2011

Decreto Exento

1503

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 0395 de fecha 19 de enero del presente año, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Catisis Cristina Lobos Alcota Rut N° 12.568.507-2 del Interior.
2. Decreto Exento N° 413 del Ministerio de Recursos.
3. Decreto Exento N° 1147 Transferencia de Recursos.
4. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

**Decreto**

1°.- Apruébese la Modificación del Convenio de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) Catisis Cristina Lobos Alcota Rut N° 12.568.507-2 debiéndose señalar que se cancelara diferencia de sueldo de \$ 72.242 Impuesto Incluido ( Enero y Febrero).  
 A contar del mes de marzo del 2011 tendrá un honorario total mensual de \$ 1.122.000 Impuesto Incluido.-

2°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.  
 Por Orden del Sr. Alcalde.

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Interesado
  - Archivo Oficina de Partes
- RAAM/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-  
 meqt.-